

ASUNTOS APROBADOS

SESIÓN 29- DE 26 DE AGOSTO DE 2026

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2. DISPOSICIONES NORMATIVAS

2.3. DECRETOS FORALES

2.3.11. Interior, Función Pública y Justicia

2.3.11.1. Decreto foral por el que se aprueba la oferta parcial de empleo público de personal docente no universitario de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos correspondiente al año 2026, relativa a la tasa de reposición prevista en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogada para el año 2026.

2.3.11.2. Decreto foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.2. ACUERDOS

3.2.4. Economía y Hacienda

3.2.4.1. Acuerdo por el que se excluyen de intervención previa las actuaciones que los órganos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos

autónomos realicen en orden a la gestión de las ayudas contempladas en los artículos 16, 22 y 25 del Real Decreto-ley 18/2026, de 29 de junio, por el que se adoptan determinadas medidas en el marco del Plan Integral de respuesta a la crisis en Oriente Medio, se delimitan las competencias de los departamentos del Gobierno de Navarra en la gestión y tramitación de las referidas ayudas y se autoriza a la Directora General de Presupuestos y Patrimonio la realización de las modificaciones presupuestarias de generación de crédito, derivadas de los ingresos procedentes del Ministerio de Hacienda, que sean necesarias para que los departamentos tramiten dichas ayudas.

3.2.5. Educación

- 3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 32728, correspondiente al puesto de trabajo de Administrativo, adscrita al Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.
- 3.2.5.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 39460, correspondiente al puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Económica), adscrita al Servicio de Escuelas Infantiles del Departamento de Educación.
- 3.2.5.3. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 39956, correspondiente al puesto de trabajo de Educador Infantil, adscrita a la Escuela Infantil “Ninia-Etxea” de Pamplona del Departamento de Educación.
- 3.2.5.4. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 38938, correspondiente al puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Económica), adscrita al Negociado de Apoyo a Centros

Educativos y Gestión Presupuestaria de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación.

- 3.2.5.5. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de las plazas vacantes nº 39403 y 38023, correspondientes al puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Económica), adscritas a la Sección de Estudios Económicos del Servicio de Estudios Económicos y Financiación de Centros del Departamento de Educación.

3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas a la cobertura temporal de una plaza vacante de Cuidado Gerontológico (3158), nivel D, para prestar servicios en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Servicios Generales (3865) en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- 3.2.9.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas la cobertura de una vacante de Cuidador (3276) en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo
- 3.2.9.4. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Titulado de Grado Medio en Formación y Empleo (6206), adscrita al Servicio de Activación Laboral y Coordinación Territorial, Agencia de Empleo de Pamplona 2º Ensanche, del Servicio Navarro de Empleo - Nafar Lansare del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

- 3.2.9.5. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Titulado de Grado Medio en Formación y Empleo (6248), adscrita al Servicio de Activación Laboral y Coordinación Territorial, Sección de Programación Formativa Propia, del Servicio Navarro de Empleo - Nafar Lansare del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo
- 3.2.9.6. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas a la cobertura temporal una plaza de Cuidador Gerontológico (7234), laboral fija 50%, nivel D, para prestar servicios en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo
- 3.2.9.7. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas a la cobertura temporal una plaza de Cuidador Gerontológico (7979), nivel D, para prestar servicios en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

3.2.10. Universidad, Innovación y Transformación Digital

- 3.2.10.1. Acuerdo por el que se toma en consideración el proyecto de decreto foral por el que se regula el sistema retributivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad Pública de Navarra y la asignación de retribuciones adicionales ligadas a méritos individuales, a efectos de la emisión del preceptivo dictamen del Consejo de Navarra.
- 3.2.10.2. Acuerdo por el que se declara de utilidad pública e interés social, a efectos expropiatorios, el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal “Implantación Universidad Pública Tudela” promovido por el Departamento de Economía y Hacienda.

- 3.2.10.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, para que proceda a la provisión de la plaza 11096 de TAP rama económica, vacante del Servicio de I+D+i de la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- 3.2.10.4. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo, por importe de 2.103.144,38 euros.
- 3.2.10.5. Acuerdo por el que se autoriza la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en la Universidad Pública de Navarra (Master en Marketing y emprendimiento Agroalimentario).
- 3.2.10.6. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Ciencia, Tecnología e Innovación la adquisición de un compromiso de gasto plurianual de 2.500.000 euros para el encargo a NASERTIC de la definición, contratación, adquisición, implantación y puesta en funcionamiento de nuevas capacidades científico-tecnológicas destinadas a reforzar la Biofoundry Navarra durante el periodo 2026-2027.

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- 3.2.12.1. Acuerdo por el que se aprueba la desafectación de 456 metros cuadrados de terreno comunal del Ayuntamiento de Murieta, correspondientes a parte de las parcelas 584 y 587 del polígono 1 de Murieta, para su posterior gravamen y constitución de servidumbre de acueducto para la canalización del colector de los efluentes del

sistema de recogida y depuración de las aguas pluviales de la campa situada en la zona norte de la fábrica Schmidt-Clemens Spain SAU.

- 3.2.12.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la cobertura temporal de una plaza vacante del puesto de Químico/a(plaza 11136) en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- 3.2.12.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la cobertura temporal de una plaza vacante del puesto de Técnico/a de Obras Públicas (plaza 1837)en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.2.2. ACUERDOS

4.2.2.6. Salud

- 4.2.2.6.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Ilunion Navarra, Gureak Navarra, ISS Facility Services, Elirecon ERC, Petit Forestier), por importe global de 195.204,90 euros.
- 4.2.2.6.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Desarrollo Aplicaciones

Tarjeta Inteligente, Reference Laboratory, La Burundesa, Petit Forestier, Asime), por importe global de 75.629,50 euros.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES